**Precio 1 rl.** LUNES 12 DE AGOSTO DE 1861. **Núm. 224.**

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**
PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. . . D. Matías Mascaró.
IBIZA. . . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... Sale el sol á 5 h. 10 ms. . . . . . . . . y se poneá 6 h. 59 ms.
Sale la luna á 1 h. 17 ms. de la tarde. . y se pone á 10 h. 50 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 5 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**
En Mallorca, por un mes. . . . . . . . . . . . . 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

## ESTRANJERO.

SALA 6.ª DE LA POLICÍA CORRECCIONAL DE PARIS.

Audiencia del 9 de julio.

(CONTINUACION.)

PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.

*Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion á la ley de 17 de julio de 1856.*

*Dr. Mathieu:* Desearia hacer algunas observaciones al tribunal.

*Presidente:* ¿Os proponeis examinar el fondo del debate?

*Dr. Mathieu:* No, señor presidente: solo os pido diez minutos de tiempo.

Señores; no podeis figuraros cuánto he sufrido por haberme privado una indisposicion súbita de asistir á esta audiencia. Y sin embargo, si me fuese posible pensar en mí, en medio de los graves y dolorosos intereses que se agitan ante vosotros, casi bendeciria al cielo por mi indisposicion, como quiera que esto me ha valido de parte de mi cólega, de mi amigo, una prueba de afecto y amistad de la que conservaré con gratitud un eterno recuerdo. Mas si lo agradezco, es sobre todo por la causa cuya defensa comun nos está confiada, que á falta de mi debilidad ha encontrado en él un intérprete tan elocuente, tan inteligente y tan convencido. Esta defensa de la cual estoy seguro que os habeis felicitado, ha sido para Mr. Mirés, el principio de la rehabilitacion y de la justicia, como ha sido para mí el único consuelo posible de mi disgusto.

Esta obra comenzada queria yo continuarla segun me lo permitiesen mis fuerzas y acabarla si me fuese posible. Lo habia prometido, y hubiera tenido un gusto en cumplir mi palabra. Con este objeto y encontrándome aun indispuesto asistí á vuestra audiencia de ayer. Pero mis fuerzas me engañaron, y no puedo pensar siquiera en contestar á esta defensa......, digo mal; á este ataque de monsieur de Pontalba que no pude oir. Fuera de esto ¿qué podria yo hacer? No me presentaria en esta lucha mas que con armas enmohecidas é impotentes, y la defensa de Mr. Mirés, presentada por mí en el estado en que me encuentro, seria para él una verdadera traicion. Por disgusto que tenga en ello, debo resignarme y ceder mi puesto al que lo ha desempeñado tan cumplidamente.

Pero ántes de que él tome la palabra, debo decir al tribunal y á todos, que me asocio sin reserva á lo que os ha dicho el Dr. Plocque sobre el carácter y la vida de Mr. Mirés, y sobre los hechos de que se le acusa, y que nadie tiene el derecho de decir y mucho ménos de imprimir, que yo me he lavado las manos en esta causa. Esto es una calumnia. Ignoro quién ha podido escribir esto, pero devuelvo el ultraje á su autor. A falta de talento, que me hubiera faltado tal vez, traia como él á este debate una conviccion enérgica, completa absoluta, y que no ha vuelto á ménos por las palabras pronunciadas por el fiscal ni por la denuncia de Mr. de Pontalba.

Esta conviccion, señores, no procede de ayer; es antigua y hé aquí como se formó:

En 9 de febrero último se me suplicó en nombre de Mr. Mirés que hiciera un dictámen sobre los hechos denunciados por Mr. de Pontalba. Este dictámen iba destinado á aquel de quien dimana vuestra justicia; y fué á parar en sus manos incluyéndose en la causa. Mr. Mirés comparecia delante de un juez; un juez le interrogaba. Le supliqué que sondease, como dice la Sagrada Escritura, su corazon y sus entrañas, que dijese la verdad clara y precisa para que yo pudiese repetirla completa y entera, y que un dictámen tan grave dado por un abogado que se respeta á sí propio, no se viese espuesto á fundarse en un error ó en una mentira. A esta interrogacion solemne Mirés contestó afirmándolo todo, sosteniéndolo todo.

Y ahora al terminar estos debates puedo decir que, escepto los detalles que forman la parte del espectáculo de esta causa, mi dictámen ha dicho la verdad sobre los hechos graves y capitales de la causa. Las ventas eran confesadas, reconocidas; se confesaba lo que por un singular abuso de palabras se ha llamado distracciones de títulos. De suerte que desde el dia 10 de febrero la justicia conocia ya la verdad completamente, y á la verdad despues de todas estas confesiones eran supérfluos todos esos rigores de que se ha hablado y de que no tengo intencion de ocuparme.

Y terminaba mi consulta de este modo: «Si se pueden, si deben deplorarse como irregulares y abusivos los procedimientos á los cuales apeló Mr. Mirés segun confesion propia, á fin de asegurar la colocacion de ciertas obligaciones para sostener el crédito de su empresa y hacer frente á los enormes compromisos que habia contraido, parece imposible que se admita que esos abusos han reunido jamás las dos condiciones sin las cuales no hay delito, ni aun á los ojos de la ley moral, á saber, la intencion fraudulenta, y el perjuicio causado á terceros.

Dejando aparte la operacion de los 300 mil francos de valores de la deuda vendidos á buen precio, y vueltos á comprar á prima, no hay uno siquiera de estos hechos que no esté protegido contra toda suposicion de fraude, por la razon capital á lo ménos, en mi concepto, de que Mr. Mirés nunca debió aprovecharse y nunca se ha aprovechado personalmente de estas operaciones. Sin duda era gerente y responsable, bajo este concepto, con su persona y con sus bienes de todos los compromisos contraidos por la Caja de los caminos de hierro, y bien puede decirse que los actos que realizaba en beneficio colectivo de la empresa, no le eran desconocidos; pero no es tal la identidad entre un gerente y la Sociedad que personifica, que la moral pueda asimilar hechos consumados para preservar de la ruina una masa de accionistas y acreedores, con los que el gerente se hubiese permitido con miras esclusivas y egoistas. En este caso hubiera cedido á cálculos personales; pero en el otro se dedicó á la salvacion comun y asumió, sin sacar de ello beneficio alguno, una responsabilidad cuyos medios y consecuencias no calculó bastante: entre ambas hipótesis media un abismo.»

He aquí lo que yo entónces pensaba, y lo que pienso todavía. Insisto en que ninguno de los hechos de que se acusa á Mr. Mirés, se han realizado con miras de interes personal, y digo esto porque reasume toda la causa.

De los hechos de que se le acusa, Mr. Mirés no ha sacado lucro alguno, y si se calcula con exactitud su fortuna tal como era en 1854, cuando entró en los negocios de la Caja, se le observa en sus transformaciones sucesivas hasta el 10 y 18 de febrero de 1861, se establecerá el hecho consolador de que su fortuna está arruinada, pero que su honra está intacta. ¿Y qué son la estafa y el abuso de confianza, sino los delitos de una codicia egoista y usurpadora? ¿pueden existir estos delitos cuando no se encuentra razon alguna que los motive? Ved aquí lo que yo necesitaba decir: habia pedido diez minutos al tribunal, ya ve el tribunal que no me he escedido.

*(Se continuará.)*

## CORREO DE AYER.

El vapor correo *Jaime II* fondeó en este puerto sin la menor novedad á las siete de la mañana de ayer, procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y 132 pasageros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Zaragoza 1.° de agosto, á las ocho de la noche.

Esta tarde á las seis ha llegado á esta ciudad S. H. la primera locomotora del ferro-carril de Barcelona. Las manifestaciones de la poblacion y en particular de su Cuerpo Municipal, han dado á conocer que comprendia el grandísimo porvenir que para la ciudad que representa tenia este acto.

Un inmenso gentío llenaba la estacion, que ha vitoreado la llegada de la locomotora; habia en la misma el Cuerpo Municipal con sus maceros, y los Escmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, y Obispo de Barcelona; este felizmente muy mejorado de sus dolencias.

En las carretelas que tenia dispuestas el Ayuntamiento y alternando sus individuos con los de la Junta del ferro-carril, pasaron á las Casas Consistoriales, donde los aguardaba una música, y habia preparado un esquisito refresco con profusion de helados, dulces y chocolate. Antes de terminar, el S. Alcalde Constitucional de Zaragoza en un breve y sentido discurso manifestó la viva satisfaccion que esperimentaba la ciudad S. H. por el acto que estaban celebrando, de inmenso porvenir para Zaragoza y Barcelona, unidas de muy antiguo por tantos y tan estrechos lazos. Felicitó á la Junta del ferro-carril y al Jefe de la casa constructora, y terminó con un viva á Barcelona, que fué contestado por la Junta obsequiada con un viva á Zaragoza, repetido por todos los presentes. El presidente de la Junta y el jefe de la casa constructora contestaron á las galantes palabras del Sr. Alcalde Constitucional; los Reverendos Prelados manifestaron igualmente cuánto se asociaba la religion á estas fiestas, y las bendiciones que deseaban derramasen sobre la via férrea las Vírgenes del Pilar y de Monserrate, tan queridas de los aragoneses y catalanes, y al pié de cuyas veneradas imágenes llega la locomotora de la compañía.

Terminado el refresco, los coches del Ayuntamiento acompañaron á los individuos de la Junta á su morada, no sin haber repetido ántes mil y mil veces todos los dignos individuos de aquella corporacion el vivo placer que sentian por el acto que habian festejado.

Son varias las casas y edificos públicos que se ven iluminados en celebridad de tan feliz acontecimiento.

Zaragoza 3 de agosto.

La calma ha sucedido al jolgorio de estos dias. Zaragoza ha vuelto á su estado normal. Ya no se piensa mas que en el dia de la inauguracion general, el cual segun tengo entendido será de gran fiesta para los zaragozanos. Las Autoridades se están ocupando en el programa de los festejos, en los que en primer término figurará un solemne *Te-Deum* cantado en la Seo.

A las seis de esta mañana han partido de regreso á esa capital los señores de la comision, acompañados del venerable señor Obispo de esa diócesis al que hemos notado en su semblante señales manifiestas de mejoría.

Se cree que para últimos de este mes se verificará la inauguracion. ¡Dios quiera que se cumplan estas esperanzas! En mi última me olvidé de decirles que durante la comida que terminó á las once y media la estuvieron amenizando las bandas de los regimientos de Zamora é Infante. A las doce sus individuos fueron invitados y á su vez disfrutaron tambien de los sabrosos manjares que por encargo de la casa constructora les sirvió el señor Zoppetti, dueño de la fonda.

Creo tambien haber dicho por efecto de la premura con que fué escrita, que el refresco con que el Escmo. Ayuntamiento obsequió á la comision catalana se efectuó en el salon de la Lonja, debiendo decir en el de sesiones de la Casa Consistorial. Este error merece disculpa, puesto que dichos dos edificios están juntos comunicándose entre sí.

Tanto en el refresco como en la comida se pronunciaron discursos que eran sofocados y espiraban en los lábios de los mismos pronunciantes por la emocion de que estaban poseidos en aquellos momentos, que difícilmente se borrarán de la memoria de todos cuantos estaban presentes.

El Escmo. Sr. Obispo de Barcelona estuvo felicísimo en el corto discurso que pronunció. ¡Qué recuerdos evocó para todos los que sentimos correr por nuestras venas sangre catalana! Para catalanes y aragoneses estuvo espresivo é inspirado nuestro amado prelado. «La Divina proteccion que en todos los siglos han dispensado las escelsas patronas de Cataluña y Aragon, se vé mas manifiesta en estos instantes.» Todos los concurrentes prorumpieron en un ¡viva! que fué á perderse en los espacios, á las Vírgenes de Monserrat y del Pilar. Le precedieron los señores Arzobispo de esta, Planas, Girona y otros que, aun que conocidos, sentimos no recordar sus nombres.

Despues de haber tenido ayer una mañana sumamente calurosa, por la tarde cruzaron sobre esta ciudad negros nubarrones, los que nos hicieron presentir una fuerte tronada, mas de súbito desaparecieron impelidas por la fuerza de un furioso vendabal el que ha durado toda la pasada noche y mañana de hoy, y parece continuar si bien con no tanta fuerza en la que se nos viene echando encima.—*F. P.*

*Barcelona 3 de agosto.*

Leemos en el *Lloyd's Listh* del 29 de julio:

«*Puerto Príncipe 9 de julio.*— Una flotilla de vapores españoles está al pairo delante de la ciudad que amenaza con bombardearla si no se accede á la demanda que tiene presentada.»

*Idem 4.*

Anoche, á las diez y cuarto, llegó felizmente á esta capital la Junta del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, habiendo salido de aquella capital á las seis de la mañana y permanecido algunas horas en Lérida. Hasta esta ciudad vino en el mismo tren el Escmo. Sr. Obispo de Barcelona.

Acabamos de leer en el *Diario Mercantil de Valencia* el siguiente párrafo. «Se trata de publicar en Barcelona para el 8 de diciembre una corona poética á María Inmaculada, modesto obsequio ofrecido á la Vírgen en el dia de su Concepcion, séptimo aniversario de la definicion dogmática. Es de esperar que este piadoso proyecto merecerá la aceptacion de todos los amantes de María, ya que tienden tan directamente á su gloria; que los poetas y poetisas españoles, al tener noticia de él, escitarán su celo para ofrecer á la Inmaculada el tributo de sus inspiraciones, y que en una palabra todos se harán un deber sagrado de interesarse por él, cooperando de uno ó de otro modo á la formacion y al ofrecimiento de esta corona literaria.»—Si el proyecto, del cual no teníamos la menor noticia, existe, deseamos vivamente que se cumplan los laudables deseos del periódico valenciano.

MADRID 7 DE AGOSTO.

La *Gaceta* anuncia en su parte oficial lo que ayer adelantamos en la edicion de provincias de haber sufrido en el mismo dia á las once de la mañana, en Iznajar, la pena de muerte en garrote, el reo D. Joaquin Narvaez, uno de los cabecillas de los insurrectos de Loja.

— Por real órden de 25 de julio último se dispone que pase de guarnicion al distrito de Andalucía el batallon cazadores de Simancas, número 13, que procedente del ejército de ocupacion de Tetuan se halla en operaciones en el distrito de Granada. Por otra de la misma fecha se dispone igualmente que el primer batallon del regimiento de infantería de Soria, núm. 9, procedente del distrito de Andalucía, quede de guarnicion en el de Granada, donde se hallaba operando.

— El padre Ventura, de gran nombradía en Europa, acaba de morir en Versalles.

— El arzobispo de Tarragona, por sí y á nombre de sus sufragáneos los obispos de Lérida, Gerona, Urgel, Barcelona y Vich, ha elevado á S. M. una larga esposicion pidiendo ponga límites á los escesos de la prensa en materias religiosas. Los prelados firmantes creen que esto es una de las principales causas de la perturbacion que se advierte en el pais.

— Dábase ayer como seguro que las potencias católicas han recibido nuevas seguridades del gabinete de las Tullerías, de que el ejército frances no evacuará Roma en tanto que la Europa no resuelva definitivamente sobre las cuestiones pendientes entre Italia y los Estados-Pontificios.

— Los despachos telegráficos de todas las provincias anuncian hoy que reina en toda la Península la mas completa tranquilidad.

— Esta tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico:

El «Comercio» de esta ciudad publica noticias de la Habana que al-

canzan al 10 de julio, á cuya fecha se disponia á salir para Santo Domingo la fragata de guerra «Petronila» conduciendo al capitan general señor Serrano.

---

Nápoles 27 de julio.

El señor de Blasiis ha querido inaugurar su cargo con un golpe teatral descubriendo una vasta conjuracion borbónica. Ha sido preso en una casa de campo del Pausilipo un individuo llamado Cenatiempo, al cual, segun parece, se le han encontrado papeles que le comprometen y listas de nombres pertenecientes al comité reaccionario.

A consecuencia de este suceso se han espedido numerosos autos de prision, y han sido conducidos á la prefectura unos doce personajes considerables por su posicion y su riqueza, entre los cuales citarémos á los príncipes de Montemiletto y de Ottajano Médicis. Este ha sido puesto en libertad, pero su hijo el caballero de Médicis ha sido embarcado en un buque con destino á Corfú. El príncipe de Montemiletto irá probablemente á Santa María Aparente á reunirse con el duque de Cajaniello que está preso hace seis meses sin formacion de causa.

Entre los presos se habla tambien de cierto señor de Cristoforo, pero corre el rumor de que fué fusilado ayer.

Prefiero omitir mis informes particulares sobre la sublevacion de las provincias y tomar de los periódicos mas adictos á la causa italiana las noticias que comunico.

Dice el *Nazionale* del 25: «Los insurgentes se apoderaron ayer de la aldea de Nazaret, en Capodimonte (distrito de Nápoles) y desarmaron la Guardia nacional. Despues se dirigieron á Chiajano. Hay partidas insurgentes en Somma, en Pianura y en Marano, de modo que Nápoles está cercado de insurgentes.»

*Popolo de Italia* del 26. (Correspondencia de Nicastro): «Los insurgentes han penetrado en este distrito. Miéntras se les arrojaba de Cotrona, marcharon sobre Cicalz, ocuparon á Panettieri, Carlopopoli y Castagna, derrotaron tras un brevisimo combate á algunos guardias nacionales movilizados, y volvieron á entrar en triunfo en Soverca, etc.»

Correspondencia de Benevento: «Unos sesenta insurgentes han hecho prisionero al síndico de Reino el señor Nunzio que recorria los bosques de calle con unos diez guardias nacionales, y ha sido fusilado con cuatro de sus compañeros, entre los cuales se menciona el capitan de los guardas nacionales de Reino.

Una partida de 120 hombres, mandados por cierto Cipriani, ocupan el valle de Montefanti.»

*Nazionale* del 26: «Esta noche hemos tenido una visita de insurgentes que han bajado del monte Somma (Vesubio) hasta Pizzigno, aldea situada en frente del cuartel de los Granili, y se han batido con los guardias de seguridad pública. Hay tropas en los Granilli y caballería en el cuartel del puente de la Magdalena, y los insurgentes han atacado á Pizzigno que está á algunos pasos.

Los insurgentes desarmaron á las once del dia á los guardias nacionales de las aldeas de Chiajano y Polvica, y se apoderaron de todo el dinero y municiones que pudieron llevar consigo.»

El diario oficial de ayer confiesa que ha sido detenida la diligencia de Benevento, y se ha sabido hoy que han tenido la misma suerte las diligencias de Sora y de Pulla.

Las noticias son por consiguiente graves, pero segun parece, el general Cialdini está animado de lisonjeras esperanzas, y dijo ayer en una reunion que la situacion se habia *mejorado* considerablemente.

---

Nápoles 30 de julio.

Ya habrá V. notado que en mis últimas correspondencias me he limitado á comucarle estractos de periódicos relativamente á los desórdenes de las provincias. Estos detalles tomados de periódicos altamente adictos á la libertad de Italia, no suscitarán sin duda reclamacion por parte de los periódicos de Turin. Se habia tomado ya la costumbre de desmentir las cartas, aun cuando citaban los mismos hechos que la prensa de Nápoles, desde luego que se conocia que eran cartas particulares.

Continuaré pues tomando de los periódicos los estractos de noticias, dejando para el fin de la carta algunas noticias particulares que he podido recoger.

*Diario oficial.*—Parte de Cancello, 28 de julio: Hoy los bersaglieri, haciendo un reconocimiento en Lagui, han encontrado levantados los rails del camino de hierro, la máquina desprendida y los wagones desocupados. En una palabra, ningun herido, ningun individuo en su puesto, ninguna mancha de sangre. El telégrafo estaba cortado por varios puntos.

*Avelino* 28, á las ocho de la noche.—No ha llegado el correo de Nápoles que debia haber entrado en ésta ayer por la noche. El de la Pulla, que se dirigia á Nápoles, ha regresado temiendo que se le detuviera en el camino.

*Potenza* 28, á las diez de la mañana.—El dia 26, al anochecer entró en Barebiano una gran partida de reaccionarios, mataron á un aldeano, cometieron los robos acostumbrados. Una compañía del 61 los dispersó, matando á 10. Hay que deplorar la pérdida de un soldado.

*Bari*, 28, á las seis de la tarde.—Los reaccionarios han ocupado el pueblo de Gioja á las ocho. La columna movilizada (350 milicianos), unida á una partida de línea y á la compañía de línea de Barí, ha dado el asalto á Gioja. Los reaccionarios que han podido huir, son perseguidos por las fuerzas del ejército y milicia.

La guardia nacional de un pueblo cerca de Sora se ha batido con los sublevados. Se ha mandado formar causa á la milicia nacional de Valle Rotonda, del propio distrito, por haberse dejado tomar 70 fusiles por 17 reaccionarios.

Del *Nazionale* de ayer 24: Algunas compañías del 4.º batallon de la guardia nacional han ido á Pianura y han preso al capitan de la guardia nacional de dicho punto, el señor Salvador Fusco, acusado de favorecer las intrigas del comité borbónico.

En la noche del 25 fueron espulsadas del Castillo Nuevo las familias de los oficiales borbónicos que vivian allí y han sido despedidos los veteranos. Créese que de acuerdo con el comité borbónico querian promover un motin en el fuerte y levantar la bandera blanca. Los veteranos del castillo de S. Telmo, acusados de lo mismo, han sido espulsados del propio punto.

En las Calabrias han sido presos varios oficiales de veteranos residentes en aquel pais. Estaban de acuerdo con los reaccionarios. Los oficiales han sido sometidos á los tribunales militares, y los soldados han sido enviados á las islas.

En la noche del sábado los insurrectos detuvieron al correo en Cimitila, cerca de Nola. Mataron á dos carabineros, quitaron al postillon, y cortaron la barba al conductor.

Del *Popolo d' Italia* del 29.—Correspondencia de San Angelo del 24: Por momentos esperamos en esta vernos en manos de los sublevados que en partidas numerosas se presentan en los llanos y en los montes. Van uniéndose unas á otras, y se cree que intentan dar un golpe de mano en San Angelo. En esta no hay tropas, porque se han concentrado todas en Piedimonde.

Veinte hombres que iban desbandados, cerca de Larino, han hecho prisioneros á unos cuarenta milicianos nacionales, los han desarmado, han muerto tres y han dejado en libertad á los demas.

El *Pópolo d' Italia* del 27 refiere la siguiente anécdota: 25 soldados mandados por un oficial que estaban patrullando cerca de Pavano, cogieron á un individuo que llevaba un diploma en nombre de Francisco II. En Maruno y en Quáliano nadie le conocia. Para no perder mas tiempo en investigaciones inútiles, el oficial llamó á un eclesiástico en Quáliano, mandó que administrase los sacramentos al citado individuo y luego le mandó fusilar.

Segun una carta de Sora que acabo de recibir de una persona que merece toda mi confianza, puedo contar á V. una aventura muy parecida. Un tal Giorge pasaba por Sora, y á causa de su nombre fué preso, pero habiéndose probado que la persona que estaba en la cárcel era el Giorge, antiguo jefe de insurgentes, el comandante militar de Sora envió á pedir instrucciones á Nápoles. Sin embargo, no recibiendo contestacion á su consulta, mandó fusilar al preso, pero algunas horas despues de la ejecucion llegó de Nápoles un parte telegráfico que decia: Entréguese dicho Giorge al Tribunal civil. El lugarteniente del Rey, cuyas órdenes son desobedecidas, ¿tomará medidas para precaver equivocaciones tan funestas?

En Somma, en el Vesubio, siete personas fueron presas en su propio lecho, y fusiladas en el acto y sin que les dieran tiempo, segun se dice, para vestirse y confesarse. Se les acusaba de haber dado dinero á los insurgentes. En mi carta anterior podia haber referido este hecho deplorable, pero no quise hacerlo hasta tener los mas exactos detalles. Hé aquí la verdad del hecho, segun me han asegurado. El delegado de policía del barrio Porto, el señor Fernacci, habia sido enviado á Somma con un destacamento mandado por un capitan piamontes á hacer visitas domiciliarias. Miéntras el delegado desempeñaba su comision sin resultado, el capitan sin mas dato ni prueba que una baja delacion, mandó prender á siete personas, una de ellas un sacerdote, y los hizo fusilar én medio de la calle. Fennacci escribió un relato detallado de los hechos, y la indignacion fué general.

El marques de Offitto, gobernador de Nápoles, una de las personas mas adictas y comprometidas en favor de los piamonteses, se quejó al general Cialdini y pidió el castigo del capitan, pero como nada ha conseguido aun, los periódicos aseguran que el marques de Offiitto ha presentado su dimision.

---

Nápoles 30 de julio.

Una columna de insurgentes calabreses bien armados y con uniforme militar, bajó cerca de Cotrona de las alturas de la Sila á las órdenes del antiguo gefe de la guardia urbana Luis Musaca, y marchando al encuentro de otra columna de tropas piamontesas y guardias nacionales, la alcanzó cerca de Cotrona, donde se trabó un combate largo y encarnizado. Pero los piamonteses tuvieron por fin que ceder y retirarse, dejando en el campo 82 muertos y un crecido número de prisioneros que fueron desarmados y puestos en libertad. No ha sucedido sin embargo así con los guardias nacionales prisioneros, porque todos fueron pasados por las armas, considerándolos como traidores y mas culpables que los estrangeros, los cuales no hubieran podido invadir el pais ni sostenerse en él sin su apoyo.

Los bosques de la Sila se han convertido en cierto modo en campo atrincherado de realistas, y se organizan allí batallones regulares con tambores, banderas y uniformes.

Un gran número de comarcas de *retromarina*, es decir detras del litoral, en la provincia de Reggio, han espulsado á las autoridades piamontesas y han proclamado el gobierno de Francisco II.

Chiavone ha tenido en Sora un encuentro con los piamonteses que habian salido de Gaeta y han sido completamente derrotados. La mayor parte de su partida está organizada militarmente.

La Basilicata y las Pullas están sublevadas. En la segunda de estas provincias una columna de insurgentes de infantería y caballería recorre el pais y se dice que ha tenido una accion con los piamonteses, en la cual la inferioridad del número la ha obligado á retirarse, pero despues de luchar algunas horas y sin esperimentar pérdidas proporcionadas á la duracion del combate.

En resúmen puede afirmarse que todo el reino está en movimiento, y la agitacion se estiende á las provincias romanas de las Marcas y la Umbría.

Un parte telegráfico de Messina del 28 de julio anuncia que en la mañana del mismo dia habia tenido lugar una manifestacion de jornaleros curtidores que con motivo de la carestía de los víveres, han hecho amenazas á los mercaderes de comestibles. La guardia nacional intervino para restablecer el órden.

El *Eco de Bolonia* ha recibido de Ferrara la noticia de que en estos últimos dias un centenar de soldados del 10.º de línea desertaron y pasaron el Pó, esto es, se pasaron á los austríacos. En la noche del 25 se mandó salir de Bolonia el 9.º de línea para reemplazar el 10.º en Ferrara.

---

Marsella 2 de agosto.

En el *Giornale di Roma* del 30 de julio se lee lo siguiente:

«Algunos diarios estrangeros han publicado una carta fechada el 29 de noviembre de 1859, dirigida por el judío Mr. Solar al judío Mr. Mirés, relativa á la concesion de los ferro-carriles romanos. Estamos autorizados á declarar que es falso y calumnioso cuanto se afirma con impudencia en aquella carta.»

---

*Paris 4 de agosto.*

Leemos en la *Patria*:

«M. Griffith ha preguntado al primer lord de la tesorería en la sesion de la Cámara de los Comunes del 2 de agosto, si tiene intencion el gobierno de la Reina de permitir á una potencia europea que posea la ciudad de Tetuan ó cualquier otro punto de la costa de Marruecos, perjudicando la seguridad de la fortaleza de Gibraltar.

¿No es estraño en verdad disputar á España en nombre de la seguridad de Gibraltar, que Inglaterra le arrebató por sorpresa en 1704, el derecho que aquella potencia tiene de ocupar á Tetuan y hasta de fortificarse en ella, si el Emperador de Marruecos, por mala fe ó por impotencia, no pagase la indemnizacion estipulada al terminar la campaña? ¿Pertenece acaso á Inglaterra el permitir ó impedir que una potencia, consultando sus intereses y mas aun su honor, reclame y lleve á cabo el cumplimiento de promesas á que se ha faltado?

Lord Palmerston ha contestado que esperaba que el Emperador de Marruecos cumpliria su palabra, y que España no faltaria al tratado que habia firmado. Por nuestra parte no dudamos de la buena fe de España. Lord Palmerston ha añadido que el gobierno de Madrid «no tenia ningun deseo de continuar una *ocupacion muy costosa.*» Esta demostracion de solicitud en favor del Tesoro español interesaria sin duda muy poco á España si su dignidad le impusiera el deber de conservar á Tetuan, y seria mucho mas costoso á su honor sacrificarlo en este caso á la susceptibilidad inglesa.

— Un parte de Roma del 3 nos anuncia que continuaba la tranquilidad en la ciudad, y que seguian en el mismo estado las relaciones entre Francia y el gobierno pontificio. El Padre Santo ha recibido con benevolencia al sacerdote que administró los últimos sacramentos al conde de Cavour.

— El ministro de Instruccion pública y de Cultos ha dirigido la siguiente circular á los arzobispos y obispos.

«Paris 3 de agosto de 1861.

Los dias del Emperador van á formar muy pronto un nuevo aniversario y una fiesta que invitará á los pueblos á unir sus oraciones y votos por el soberano que vela con tanta solicitud por sus mas caros intereses. S. M., no contento con aumentar de dia en dia la prosperidad del pais, conserva con firmeza nuestras gloriosas tradiciones. Varios tratados abren los confines de Oriente á la civilizacion del Evangelio, nuestras escuadras aseguran una proteccion eficaz á los cristianos de Siria, y el Padre Santo da las gracias en un acto solemne á nuestro ejército por el apoyo y seguridad que le presta.

Quedan aun sin duda graves dificultades para vencer, pero su solucion debe ser obra de una política paciente, leal y moderada, y pertenece especialmente á la Providencia, cuya hora no puede anticiparse. Pidamos al Altísimo que siga prodigando su divino ausilio á SS. MM. II., y les ayude en su constante idea de conservar la paz de las naciones y la felicidad y la dignidad de Francia.

No haré pues mas que secundar vuestras intenciones suplicándoos, segun nuestra costumbre, que os digneis disponer que se cante un *Te-Deum* solemne seguido de la oracion por el Emperador el dia de la Asuncion en todas las iglesias de vuestra diócesis al terminar la misa parroquial.

Invito al señor prefecto á que se ponga de acuerdo con su señoría Ilustrísima para tomar las medidas que puede reclamar esta ceremonia religiosa y nacional.

Recibid, monseñor, la seguridad de mi alta consideracion.

*El ministro de Instruccion pública y de Cultos,*
ROULAND.»

Se ha dirigido una circular análoga á los presidentes del directorio de la Iglesia de la confesion de Augsburgo, del consistorio central israelita y de los consistorios de las iglesias reformadas.

---

*Partes telegráficos particulares.*

Madrid, sábado, 3 de agosto.

Sábese oficialmente que la escuadra española se presentó delante de Puerto Príncipe é intimó á la plaza que en el término de 48 horas saludara nuestro pabellon y pagara una indemnizacion. Las autoridades de Puerto Príncipe ofrecieron ambas cosas.

Bolsin: consolidados, 49-05; diferida, 42-90.

Madrid, mártes, 6 de agosto.

En el sorteo de la lotería moderna celebrado hoy, han caido en Barcelona dos premios de á 1000 duros cada uno á los números 23,179 y 4378.

Bolsin: consolidados, 49; diferida, 42-80.

Madrid, miércoles, 7 de agosto.

Hoy se trasladarán SS. MM. á Santoña.

La *Iberia* á sido condenada á 20 mil reales de multa en concepto de ofensas hechas á S. M. la Reina. Defendió al periódico el Escmo. señor D. Pascual Madoz.

El general Serrano está visitando á los dominicanos.

Bolsin: consolidados, 49; diferida, 42-80.

Madrid, juéves, 8 de agosto.

Mañana sale para Paris el señor Mon.

Bolsin: consolidados, 49-10; diferida, 42-85.

Madrid, viérnes, 9 de agosto.

El jurado ha absuelto el programa democrático de la *Discusion*.

Bolsin: consolidados, 49-20; diferida, 42-85.

Paris 3 de agosto.

El Emperador y la Emperatriz han llegado á Paris.»

Paris, mártes 6, de agosto.

Las cartas de Roma del 3 dicen que ha habido un nuevo conflicto á consecuencia de haber herido un centinela romano á un soldado frances.

*Estados-Unidos 25 de julio.*—Se ha abierto el congreso de los separatistas. El presidente de la nueva Confederacion, M. Davis, ha indicado que otros Estados se unirán al Sud, y ha pedido aumento de tropas.

Paris, miércoles, 7 de agosto.

El *Monitor* dice que el rey de Suecia y el príncipe Oscar han sido recibidos por el Emperador, habiéndose abrazado afectuosamente.

Las cartas de Nápoles del 3 dicen que han sido destruidas las prensas de los periódicos reputados por borborbónicos. Tambien dicen que despues de la toma de Auletta por las tropas, estas procedieron al saqueo de la poblacion y fusilaron á 78 personas.

Paris, miércoles, 7 de agosto.

*Constantinopla 7.*—Alí-Bajá ha sido nombrado gran visir, y Fuad-Bajá, ministro de Negocios estrangeros.

Paris, juéves, 8 de agosto.

El *Monitor* anuncia que el general Willisen ha entregado al Emperador una carta autógrafa del Rey de Prusia.

*Turin.* — La suscripcion pública para el empréstito escede en mil millones de francos de la cantidad designada.

Paris, juéves, 8 de agosto.

Dice el *Monitor:* «No se verificará la visita del rey de Prusia al campamento de Chalons. La entrevista del Emperador con el Rey tendrá efecto en Francia dentro del mes de octubre.

Paris, viérnes, 9 de agosto.

*Pesth 8.*—La Dieta de Hungría ha adoptado por unanimidad un

proposicion encaminada á dar una respuesta negativa al rescripto imperial, y ha declarado rotas las negociaciones hasta el reconocimiento de la Constitucion.

*Turin.*—Los húngaros internados en Cagliari se han apoderado de un buque y han partido, ignorándose en qué direccion.

El general Fanti irá al campamento de Chálons.

Paris, viérnes, 9 de agosto.

*Roma 6.*—Los médicos del hospital han sido repuestos en sus destinos.

*Viena.*—La bolsa ha estado floja.

*Bolsa de Paris.*

3 por 100 franceses, 68-40.—4 y 1[2 por 100 id., sin cotizar.—Interior español, 47 1[8.—Diferido, 41 1[2.

*Lóndres.*—Consolidados ingleses, 90 5[8.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior español, 48 3[4.—Diferida, sin cotizar.

*Amsterdam.*—Interior español, 47 5[8.

*Amberes.*—Id., id., 46 3[4.

*Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del dia 9.*

*Madrid.*—3 por 100, 49-25.—Diferido, 42-85.

*Paris.*—3 por 100, 68-25.—4 y 1[2 id., 98.—Fondos españoles: Diferido, 42 1[2.—Interior, 47 1[2.

*Lóndres.*—Consolidados, 90 1[2 á 5[8. *(Diario de Barcelona.)*

# PALMA.

Por conducto fidedigno se nos ha informado que la empresa del Teatro del Príncipe de Asturias de esta capital ha contratado para actuar en la próxima temporada de otoño y carnaval á la Srita. Santigosa como primera dama jóven, y en tal concepto es una ventajosa adquisicion para ambas partes, pues que es una de las primeras actrices de España en su género. Los numerosos amigos con que cuenta en Palma y el público en general no podrán ménos de alegrarse por tener en nuestro Teatro una actriz de tantas facultades, y mayormente cuando ella y su familia han ganado las simpatías de todas las personas mas distinguidas de nuestra sociedad.

El agua potable escasea otra vez en esta capital, no siendo menor la falta de ella que para el riego se esperimenta en los campos que se surten de la acequia de la Villa. Se evidencia con esto mas y mas que la mejora útil al par que indispensable de arreglar pronto la espresada acequia y hasta procurar su aumento, viene de cada dia reclamando su realizacion. A propósito de análoga mejora véase lo que dice el *Comercio* de Alicante en uno de sus números últimamente recibidos.

«Los campos de Alicante tendrán agua.—Al consignar esta grata afirmacion no lo hacemos impulsados por ilusorias esperanzas. Se trata de hechos prácticos, de verdades inconcusas y tangibles, únicos argumentos posibles y aceptables en la época de positivismo que atravesamos. El agua está descubierta, se vé y se toca por todo el mundo. La cuestion está reducida al escaso sacrificio que exigen las obras necesarias para encaminarla á su aprovechamiento. Para acometer esta empresa está dado el primer paso, y quién retrocederá á la vista de los inmensos y positivos beneficios que un poco de trabajo y de constancia han de darnos?

Nosotros estamos seguros que no habrá uno solo que lo intente, que no habrá uno solo que deje de prestar su decidida cooperacion á una empresa en que estriba el porvenir y la prosperidad de nuestro pais, pero aunque así no fuese, aunque los envejecidos hábitos pesasen mas en la balanza que el porvenir, que la vida, que el espíritu regenerador de nuestra época, todavía estamos tranquilos, porque abrigamos el íntimo convencimiento de que una vez dado el impulso, el retroceso es imposible.

Hoy como mil otras veces aseguramos que la empresa se realizará, porque todo lo que es posible, como científica y materialmente se ha demostrado que lo es, ésta y todo lo que es bueno se realiza al cabo. Ciertos adelantos están en el órden mismo de las cosas, en la lógica inevitable de los sucesos, y ni la duda, ni la oposicion, ni la desconfianza, ni la mas invencible inercia, son suficientes á poner un dique al impulso irresistible del espíritu y de las condiciones de los pueblos.

Pero á nosotros no solo nos interesa la realizacion de esa importante empresa, sino que tambien deseamos no deber á agenas fuerzas lo que puede ser obtenido por las propias.

Queremos que aquellos que por deber, por necesidad y por conveniencia son llamados á realizar el bien lo realicen.—Queremos que cesen de una vez los infundados recelos, la desconfianza que enerva nuestras fuerzas, y la inercia y apatía que las ahoga; querémos, en fin, que seamos una vez alicantinos, y atendiendo á nuestros verdaderos intereses acometamos con decidida voluntad, con invencible constancia, una empresa cuyo éxito es ya seguro, y cuyos resultados, prestando elementos de vida propia y positiva al pais, nos aseguran á todos un porvenir de verdadera prosperidad.»

El sábado al anochecer se asfixió un asistente del capellan del batallon del regimiento infantería de Luchana en el acto de bañarse con algunos compañeros en la playa denominada del *Mollet nou*. Al momento se dió aviso al gefe que daba la guardia del principal que lo era el alférez del propio batallon y compatricio nuestro D. Juan Ribas, quien con serenidad y energía estraordinarias dictó en un momento las disposiciones que el caso exigia. No fueron menores los servicios prestados por el facultativo ausiliar del mismo cuerpo D. Agustin Salvá, quien tambien con un celo especial adoptó todos los medios para librar de la muerte al infeliz; pero todo en vano, pues este luego que fué estraido del fondo del mar por un marinero, daba muy pocas señales de vida. En seguida fué conducido al Hospital militar con el objeto de aplicarle mas eficaces remedios, pero el desgraciado á pocas horas despues yacia ya cadáver.

Es curiosa la siguiente nota que comunica á la *Revista farmacéutica española* un profesor residente en Menorca:

«Hay en aquella isla una mujer de unos 60 años de edad y de temperamento sanguíneo, la cual en el trascurso de 12 años (de los 29 á los 41 de su edad) ha soportado: 1,000 sanguijuelas, 424 sangrías de mas de 12 onzas una, 150 cantáridas, 25 moxas, 20 cauterios, 4 sedales, 4 fontículos y la estirpacion de un cáncer en el pecho derecho, cuya dolencia la atormenta aún por haber retoñado.

Corresponden 35 sangrías de á libra y una de tres onzas por año, ó sea 3 sangrías de á libra mensuales próximamente; 4 quintales de sangre y algunas libras ha perdido esta mujer en el espacio de doce años solo con las emisiones sanguíneas generales. Corresponden tambien anualmente mas de doce cantáridas y 83 sanguijuelas. Calculando que cada sanguijuela estrae, por término medio, media onza de sangre, resultan casi 2 arrobas de sangre perdidas durante doce años solo por las emisiones sanguíneas locales. Calcúlese cuánta materia nutritiva no se habrá perdido ademas por la aplicacion de los demas medios debilitantes, y considérese si no ha de ser muy enérgica una organizacion que resiste á tanta pérdida de material nutritivo y aun llega á exigirla.»

El vapor-correo *Mahones* ha fondeado en este puerto á las seis de la mañana de hoy procedente de Mahon en 14 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 37 pasageros.

## Boletin religioso.

CULTOS.

*Mañana mártes*

En la iglesia de Santa Clara á las ocho se empezarán las cuarenta horas dedicadas á la Asuncion de Ntra. Señora: á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; á las seis y media de la tarde despues de rezada la corona de la Vírgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARÍA.

Dia 13: se hace la visita á la Vírgen del Remedio, iglesia de Santa Magdalena.

## Revista de periódicos
DE LA PROVINCIA.

En el Boletin oficial de esta provincia número 4486 se publica:

La vacante de dos plazas de ausiliares de Estadística.

La estincion de la sociedad «Miguel Sancho y compañía.»

El pliego de condiciones para adquirir papel cortado para cigarrillos.

Un recuerdo para adquirir jarcias de cáñamo en Cartagena.

Una sentencia sobre varias tercerías contra los bienes embargados á Rafael Sastre, del juzgado de Manacor.

(Del *Isleño* del 10.)

Confirmando cuanto dijimos ayer acerca el establecimiento de los peones camineros y en consecuencia de lo manifestado, debemos esponer que tan luego como se recibió en esta la órden para la supresion de dichos empleados de caminos, se reunió la Junta de agricultura, industria y comercio presidida por el Sr. Gobernador al objeto de elevar una esposicion al gobierno de S. M. y haciéndole ver los perjuicios que recibiera la provincia con la espresada supresion, le suplicaba acordase su restablecimiento. Agradecemos á la Junta de agricultura, industria y comercio, como se lo agradecerá el público, la elocuente manifestacion de sus sentimientos en favor de los intereses que está encargada defender. Y como deseamos esclarecer esta cuestion que encierra tan benéficos resultados, hacemos patentes los pasos dados por dicha Corporacion como lo harémos con cuantos datos se nos comuniquen á fin de que cada cual quede en el puesto que le corresponde.

De los periódicos que hemos recibido de Menorca tomamos las noticias que siguen:

*Mahon 7 de agosto.*

Nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en la isla de Menorca durante el mes de julio último.

Mahon y su distrito.—Nacimientos, 44.—Defunciones, 38.—Matrimonios, 10.

Ciudadela. — Nacimientos, 12. — Defunciones, 12.

Alayor.—Nacimientos, 3.—Defunciones, 10.

Mercadal.—Nacimientos, 3.—Defunciones, 9.

Ferrerías.—Nacimientos, 3.—Defunciones, 2.

Total de nacimientos, 65; id. defunciones, 71; id. matrimonios, 10.

*Idem 11.*

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado con fecha 30 de julio, médico interino del hospital militar de esta plaza D. Antonio Roca y Flaquer.

Con la misma fecha se concede licencia al segundo Capitan de la Guardia civil D. Pedro Gabucio y Palou, y al alférez de caballería Don Santiago Moncada y Soler.

Ha sido nombrado Sargento Mayor de la Plaza de Isabel II el teniente coronel D. Florentino Gonzalez Villamil.

D. Eduardo Galindo y Espinos ascendido últimamente al empleo de Comandante de Ingenieros, ha sido destinado á la P. M. de la Comandancia de Mahon.

No podemos ménos de celebrar lo acertado de este nombramiento, por lo útil que será para las obras de la fortaleza de Isabel II, ya que desde su principio las conoce perfectamente el Sr. Galindo.

Por el ministerio de Marina, con fecha 1.° del actual, se concede la graduacion de alférez de navío al tercer piloto D. Miguel Riudavets, capitan del falucho guarda-costas *Escorpion*, por tener los requisitos que señala la real órden de 6 de diciembre de 1860. Felicitamos cordialmente al agraciado.

Aun cuando los casos de rabia sean muy raros en nuestra isla, pues apenas se conserva hoy la memoria de un perro que atacado de hidrofobia mordió á un labrador; publicamos, como siempre lo hemos hecho, para un caso impensado los remedios que con feliz resultado se aplican á esta terrible enfermedad.

«El doctor Rodet, viendo que la solucion del percloruro de hierro, aplicada tópicamente, destruye el vírus sifilítico y el vacuno, ha querido averiguar si destruiria tambien el vírus rábico y el del muermo. Los ensayos hechos en la escuela de veterinaria de Lyon han dado resultados concluyentes en favor de las presunciones del doctor Rodet. Parece, pues, que la solucion profiláctica del percloruro de hierro destruye con certeza el vírus de la rabia, con tal que se aplique tópicamente á la mordedura poco tiempo (unas dos horas á lo mas), despues de hecha esta.»

*Por todo lo que va sin firma,*
J. Contestí y Pons.

## Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA
*para mañana 13 de agosto de 1861.*

Gefe de dia el teniente coronel primer comandante del regimiento infantería de Luchana, D. José Cherif y Monroy.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONSULAT DE FRANCE
AUX BALÉARES.

*Fête de l'Empereur.*—Jeudi, 15 de ce mois, à 10 heures du matin, il será chantée, en l'honneur de la fête de l'Empereur, une messe en mussique dans l'église paroissiale de de Ste. Croix.

Messieurs les Français compossant la colonie de Mayorque, sont invités à assister à cette cérémonie.

*E. Féret.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitacion los arriendos en subasta de los arbitrios ó impuestos establecidos en el edificio del Rastro, Cuartera pública, pesos del carbon y de la paja, romana universal, y tinglados de la plaza de Atarazanas y de la de Santa Eulalia, se hace saber al público que dichos remates tendrán lugar el miércoles próximo 14 del actual, y las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento ántes de la una del citado dia en cuya hora se abrirán los pliegos en presencia del señor Alcalde, Regidor Síndico, y de las personas que hubiesen presentado proposicion, las que deberán estar arregladas al modelo continuado al pié de los pliegos de condiciones que se hallan insertos en los boletines oficiales de la provincia números 4.474, 4.475, 4.476, 4.479 y 4.481, bajo los tipos de 5.245 rs. el arbitrio del Rastro, 3.375 rs. el de la cuartera pública, 4.500 rs. el del peso del carbon, 450 rs. el de la paja, 22.500 rs. el de la romana universal, 225 rs. el de la plaza de Atarazanas y 225 rs. el de la de Santa Eulalia. Palma 11 de agosto de 1861.—P. O.—Pascual Ribot y Ferrer.

ADMINISTRACION GENERAL
DE LOTERÍAS,
*de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.*
MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo celebrado en Madrid el dia 21 del actual.

| Números. | Pesos fs. |
|---|---|
| 6.363 | 75 |
| 9.753 | 75 |
| 9.972 | 75 |
| 10.225 | 75 |
| 10.226 | 75 |
| 10.946 | 75 |
| 10.950 | 75 |
| 11.256 | 75 |
| 13.915 | 75 |
| 16.439 | 75 |

Se espenden billetes á 150 reales el entero y divididos en décimos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 21 del corriente.

Palma 12 de agosto 1861.—El Administrador general—Eleuterio Quijada.

*Aviso.*

VENTA DE MAIZ EN MAHON.

El dia 19 del actual á las nueve de la mañana se dará principio por el juzgado de primera instancia y de comercio de Mahon á la venta en pública subasta del maiz desembarcado del bergantin romano *Mio-Zio*, la que se efectuará por lotes.—Dicho grano se halla en depósito hospitalario, y tiene que esportarse al estrangero por ser de prohibida introduccion. Mahon 9 de agosto de 1861.

NODRIZAS.—Una de 23 años de edad y la leche de tres semanas desearia criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Inca: darán razon en la plazuela de San Antonio, manzana 88, núm. 8, piso 4.°

SIRVIENTES.—Se necesita una criada de 25 á 40 años para servir de doncella ó *camarera*. En la librería de esta imprenta darán razon.

CONSTRUCCION, RECOMPOSICION Y AFINACION DE ÓRGANOS DE TODAS DIMENSIONES. —Habiéndose ausentado de esta isla el organero Sr. Portell, queda reemplazado por su hijo D. Antonio, el cual pone sus servicios á disposicion del público y principalmente de aquellas personas que mas interes tienen en la materia, como son los señores curas-párrocos y vicarios.

La nueva construccion de la *trompetería* y *cadireta* del órgano de Binisalem responden de su idoneidad.

Las personas que deseen mas pormenores y tengan á bien confiarle algun trabajo, pueden avistarse con dicho D. Antonio que vive en la calle de la *Barratería*, núm. 15.

EL NUEVO VAPOR-CORREO
**EL REY D. JAIME II,**
al mando del capitan D. Miguel Morey,

Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 14 de agosto á las CINCO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ÚLTIMA NOVEDAD.

### PERFECCION Y BARATURA.

*Gran coleccion de retratos fotográficos* en targeta, de la familia Real de España y personajes de actualidad mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un escogido *album:* esta adquisicion se recomienda á las personas de buen gusto.

Su despacho en el almacen de música establdcido en los pisos bajos de la casa del marques del Reguer.

### AVISO AL PUBLICO.

Encontrándose los predios Bendinat y Paguera del término de Calviá, y Son Fortuñy, Biniorella y Camp de Mar, desde Andraitx comprendidos en las disposiciones de la Real órden de 25 de noviembre de 1847, publicada en el Boletin oficial de esta provincia número 2317, correspondiente al 10 de diciembre del propio año; queda prohibido el cazar en dichos predios.

Queda prohibido el poder cazar en los predios *Son Perera* y *Son Serra,* del término de Muro, por órden de su dueño.

## CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO

## DE S. M.

### Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este pais me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirujía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de estraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el dia que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.

ALERY.

### AL PUBLICO.

Se prohibe el cazar en el predio *Son Oliver* del término de esta ciudad de Palma, sin permiso de su dueño.

Quedan vedados para la caza los predios *Son Mesiá negre* del término de Marratxí, y la *Taulera nova* del término de Alaró.

## AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Solá de dirigir toda clase de dispensas á Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la librería de esta imprenta se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

## TIENDA DE ESTAMPAS

### Y ÓPTICO.

MR. DOUX debiendo regresar á Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones los cuales se darán muy baratos, gemelos para teatro de todas calidades, los que se vendian á 400 reales se darán por 200, y los anteojos que se vendian á un real, se darán por medio, ademas se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, tambien se hallará un copioso surtido de floreros de marisco del pais y del estrangero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados *guillecé* del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superior calidad, relojes despertadores de la mejor construccion, se darán á toda satisfaccion, y finalmente, un gran surtido de vistas para estereóscopos de lo mas superior. La venta solo por doce dias, calle de San Nicolas, número 83.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

MR. MARIGNAC ha resuelto hacer una gran rebaja en todos los artículos que se venden en su tienda, situada en la calle de San Nicolas, número 18.

Hay un grande y variado surtido de estampas de todas clases y tamaños, recibidas de las mejores fábricas de Paris; ademas hay mapas, marcos dorados al mejor gusto, ovalados y negros, frentes de chimeneas, estampillas caladas para devocionarios y un gran surtido de flores de mariscos.

## ARTICULOS DE ESCRITORIO

DE

### GABRIEL ROTGER,

### *Plaza de Cort, número 38.*

En este establecimiento acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de objetos de novedad, los que se recomiendan á las personas de buen gusto.

Se encontrará tambien papel de varias clases, rayado y en blanco, todo á precios sumamente arreglados.

## ALMONEDA

DE

## VIDRIOS PLANOS

### Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

### Plaza de Cort, número 84.

### ALQUILERES.

En el *Terreno* se alquilan unos bajos, número 42, con jardin, agua de cisterna, y dos cuartos dormitorios. En la escalerilla adjunta impondrán.

Está para alquilar dentro un zaguan un primer piso y unos entresuelos con agua de fuente, tejado y lugar para colada en la manzana 22, nº. 6, calle del *Moré*, informarán.

### PARA PUERTO-RICO.

A fines del presente mes saldrá de este puerto para dicho punto, la corbeta española *Matilde*, al mando del capitan D. Antonio María Singala, admite solo pasageros, y le despacha D. José Singala, que vive en la manzana 30, número 8.

### VENTAS.

Se desea vender una carretela usada, pero en muy buen estado, en la que tanto puede tirar una caballería como dos. En esta imprenta darán razon.

### SIRVIENTES.

En esta imprenta-librería darán razon de una persona sola que desea á su servicio una muger que sepa hacer todas las faenas domésticas, y de un jóven de buena conducta que esté al corriente en leer y escribir correctamente para copiar y llevar los apuntes de casa y demas.

### AL PUBLICO.

No se permite cazar en el predio *Son Fiol*, del término de Llubí, sin consentimiento de su dueño.

## LIBRERIA DE GUASP.

Se suscribe á el

## CATÁLOGO

DE LOS

### ILMOS. SEÑORES OBISPOS DE MALLORCA,

*redactado*

### POR UN CURIOSO INVESTIGADOR.

TOMO V ENTREGA 1.ª, EN 4º. MAYOR DE 48 PÁGINAS Y UNA CUBIERTA IMPRESA.

PRECIO TRES REALES VELLON INCLUSO UNA LÁMINA LITOGRAFIADA.

*Don Pedro de Alagon y Cardona, Obispo de Mallorca. (1685-1701.)*

Próxima á ver la luz pública la primera entrega del tomo V de esta interesantisima obra, un deber de conciencia, el ausiliar las urgencias de la Santa Sede, nos ha hecho decidir, á instancia de piadosos amigos, á la publicacion de nuestro Ilmo. Prelado D. Pedro de Alagon y Cardona, que contiene el último Sínodo diocesano de Mallorca que es el celebrado por el Sr. Alagon. Obra es esta de suma utilidad á los Rdos. Párrocos, Ecónomos y Vicarios *in capite* de todas las iglesias de esta diócesi y los ejemplares de ella se han hecho tan raros que no se encuentran á ningun precio. La nueva edicion de este Sínodo se hará con todo esmero, correccion y buena tipografía y se notarán con letra bastardilla las derogaciones que los Prelados sucesores han tenido que variar ó suprimir á causa de las costumbres del tiempo. De desear es, que, atendido el destino que se da al producto de este tomo, las personas de buenos sentimientos y en particular los eclesiásticos, honren con sus nombres la lista de suscriptores que se insertará á las últimas hojas de este volúmen.

Las personas que quisieren enterarse aun mas del plan de nuestra obra podrán leer *El Mallorquin* del 1.º de agosto de 1860, página 4.ª

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.— EDITOR—ANTONIO ISERN.